



SERVICIO DE INTERNACIONALIZACIÓN

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS de la CONVOCATORIA PROGRAMA ERASMUS+ PRÁCTICAS 2025. PERIODO 2 desde 30/06/2026 hasta 06/07/2026 y para estancias que comiencen a partir del 01/09/2026

Se publica la adjudicación provisional de ayudas del segundo período de resolución de la Convocatoria de ayudas del programa Erasmus+ Prácticas 2025, movilidades hasta el 31/07/2027.

En los Anexos I y II se encuentran las solicitudes con las columnas siguientes:

- Columna "Expediente": nº de expediente de la solicitud en AIRE (<https://aplicat.upv.es/aire-app>)
- "Ayuda menos oportunidades": si cumple la condición de ser "estudiante con menos oportunidades", ó si no la cumple.
- "Ayuda individual": importe mensual recibido de acuerdo al grupo de países al que pertenece la institución de acogida de la práctica, incluyendo la ayuda menos oportunidades, si corresponde.
- "Total ayuda individual": la ayuda total individual asignada a cada solicitud, que incluye la ayuda individual más la ayuda para estudiantes con menos oportunidades.
- "Ayuda viaje": importe correspondiente a la banda de distancia de la institución de acogida
- "Total ayuda": Importe total que recibe la persona beneficiaria.
- "Columnas puntuaciones baremos": Puntuación de los baremos acorde a la convocatoria.

Siendo

- El Anexo I: las solicitudes presentadas que cumplen requisitos de forma provisional para los destinos Europeos y regiones 13 y 14 ordenadas por orden de baremación. No ha habido solicitudes excluidas
- El Anexo II: las solicitudes presentadas que cumplen requisitos de forma provisional para los destinos en regiones de la 1 a la 12 ordenadas por orden de baremación que obtienen la ayuda, las estancias con beca cero, y las solicitudes en lista de espera que no perciben ayuda provisionalmente hasta la resolución definitiva

El importe asignado a esta convocatoria es:

- Para los destinos Europeos y regiones 13 y 14, 100.000€ más el sobrante del primer periodo, 108.925 €, siendo un **total de 208.925 €**
- Para los destinos en regiones de la 1 a la 12, 25.00€ más el sobrante del primer periodo, 501 €, siendo un **total de 25.501 €**

Una vez revisadas todas las solicitudes, el importe provisional asignado en este período de resolución es de:

- **36.397,00 € euros** para los destinos Europeos y regiones 13 y 14
- **25.113,00 € euros** para para los destinos en regiones de la 1 a la 12

Los solicitantes que quieran presentar alegaciones, podrán hacerlo hasta el 24 de julio de 2026, inclusive, ante el órgano instructor, el Servicio de internacionalización de la UPV, a través de un escrito que deberá presentarse a través del Registro General de la UPV preferentemente por medios telemáticos, o por e-mail a mobility@upv.es.

En Valencia, a 17 de julio de 2026

Servicio de internacionalización

ANEXO I. AYUDAS ADJUDICADAS destinos Europeos y regiones 13 y 14

Expediente	Ayuda menos oportunidades	Ayuda Individual (€)	Total ayuda individual (€)	Ayuda viaje (€)	TOTAL AYUDA (€)	notm	notp	prim	Puntuación
195351	NO	500	2000	309	2309	8,0993	7	3	4,0993
195345	SI	700	1423	309	1732	9,0135	8,09	3	3,9235
195298	NO	500	2000	309	2309	9,1877	8,55	3	3,6377
195312	NO	500	1500	309	1809	9,0563	8,45	3	3,6063
195304	NO	500	1500	309	1809	9,12	8,52	3	3,6
195335	NO	450	1800	309	2109	8,7143	8,33	3	3,3843
195347	NO	500	1500	309	1809	9,24	8,93	3	3,31
195316	NO	500	1500	309	1809	8,8211	8,52	3	3,3011
195314	NO	500	1500	309	1809	9,1333	8,85	3	3,2833
195318	NO	500	1867	309	2176	8,6154	8,48	3	3,1354
195336	NO	400	1187	309	1496	6,9663	7	3	2,9663
195348	SI	700	2800	309	3109	7,5133	7,57	3	2,9433
195305	NO	500	1517	309	1826	8,3714	8,48	3	2,8914
195311	NO	500	2000	309	2309	7,9079	8,06	3	2,8479
195309	SI	700	2800	309	3109	6,5899	8,06	3	1,5299
195320	NO	500	2000	309	2309	6,4882	8,06	3	1,4282
195299	SI	750	2250	309	2559	6,4584	8,06	3	1,3984
TOTAL					36. 397, 00 €				

ANEXO II. AYUDAS ADJUDICADAS destinos regiones de la 1 a la 12

Expediente	Ayuda menos oportunidades	Ayuda Individual (€)	Total ayuda individual (€)	Ayuda viaje (€)	TOTAL AYUDA (€)	notm	notp	prim	Puntuación
195343	NO	700	2100	1735	3835	9,44	8,53	3	3,91
195355	NO	700	2100	1735	3835	8,931	8,09	3	3,841
195300	NO	700	2100	1735	3835	8,7917	8,0333	3	3,7584
195331	NO	700	2053	1735	3788	8,9	8,2913	3	3,6087
195306	NO	700	2100	1188	2100	8,97	8,53	3	3,44
195319	SI	950	2850	1735	4585	8,428	8,57	3	2,858
195358	NO	700	1400	1735	3135	7,8125	8,18	3	2,6325
TOTAL					25.113,00 €				

En lista de Espera:

Expediente	Ayuda menos oportunidades	Ayuda Individual (€)	Total ayuda individual (€)	Ayuda viaje (€)	TOTAL AYUDA (€)	notm	notp	prim	Puntuación
195341	NO	700	2100	1735	3835	7,035	7,48	3	2,555
195322	NO	700	2100	1735	3835	7,4422	8,09	3	2,3522